

MAYO-1893

Picnamos: á las 01'35 m.—Coeficiente 64.—
id. 01,56 t.—Coeficiente 66 —Bajamares: á las
07,58 m. y 08'13 t.
Orto del sol: á las 4'23.—Ocaso: á las 7,19.

27

SÁBADO

SANTOS DEL DIA: San Juan papa.
y Santa Restituta, vg.

LA ATALAYA

LA ATALAYA.

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.
Plaza del Salvador.

Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

NÚMERO 145

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
F. Aroca, Padilla 4, 4.º

LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

sis, y según parece el señor Montero Rios expuso que se hallaba resuelto á no continuar al frente del ministerio de Gracia y Justicia, puesto que sus reformas no habían merecido la aprobación ni la aquiescencia de una gran parte de la mayoría y de las minorías conservadoras.

Se asegura que añadió que sólo en el caso de que el señor Sagasta declarase de Gabinete esta cuestión, podría continuar siendo ministro.

Se cuenta que el señor Sagasta aseguró que desde luego estaba dispuesto á que la mayoría votase los proyectos de Guerra y de Gracia y Justicia, pero antes quería ponerse de acuerdo con las oposiciones, á fin de saber cuál era su actitud y cuáles sus propósitos.

Se habló también de hacer algunas concesiones, pero el señor Gamazo hizo la observación de que no habían de modificar la cifra total del presupuesto.

En resumen. El señor Sagasta, según parece, ha obtenido un nuevo aplazamiento mientras se discute el Mensaje.

Se cree que éste se votará el sábado, y en los dos días que restan, el jefe del Gobierno hará cuanto pueda por obtener de las oposiciones alguna concesión que evite la crisis.

Esta es la impresión de última hora. Mañana Dios dirá.

El Gobierno, sin duda, tenía entendido que el señor Cos Gayón formularía á primera hora en el Congreso una interpelación sobre la crisis, y tal vez por esto dijeron los ministros al salir del Consejo que el señor Sagasta diría en las Cortes lo que había sobre este asunto; pero es lo cierto que el señor Cos Gayón no ha formulado tal pregunta.

Durante la tarde han menudeado los conciliábulos. El señor Sagasta conferenció con el señor Cos Gayón, el cual salió visiblemente contrariado, diciendo que el Gobierno estaba jugando con las oposiciones; pero nada dijo de las razones que tuviera para expresarse de tal modo.

Después conferenció con el señor Cánovas, y éste dijo que haría al Gobierno las mismas concesiones que los liberales hicieron el año pasado al partido conservador, pero sin ir más allá.

También conferenció el señor Sagasta con los señores Villaverde y Almagro, y más tarde con el señor Moret.

Los trabajos de sondeo, pues, han comenzado, y es muy difícil prever en qué quedarán estas misas.

La Reina ha firmado hoy las autorizaciones para leer en las Cortes los tratados de

comercio con Suecia y Noruega, Holanda y Suiza.

Mañana se reúne la comisión de Actas para resolver algunas de las declaradas graves.

Según mis impresiones, se dictaminará en favor de la proclamación del general Salcedo por Viranda de Ebro, del conde de Viamanuel por Alicante y del señor Canido por Celanova.

En el dictamen del acta de Alicante, habrá voto particular.

He procurado saber de los diputados republicanos si en el caso de que hubiera modificación en el Gabinete y saliese el ministro de la Gobernación volverían al Parlamento, y la contestación ha sido negativa.

Mientras no se declarase—dicen—á la faz del país que la salida del ministro era por su actitud en el asunto del aplazamiento de las elecciones, y que el Gobierno retiraba el proyecto sobre administración local, no volvemos al Congreso.

No creo que el Gobierno se preste á hacer semejante declaración, al menos por ahora.

Entre el hermano del general Loño, que se encuentra en Filipinas y el director de *El País* se ha suscitado una cuestión personal por un suelto publicado en aquel periódico que considera ofensivo para su hermano. Intervienen cuatro amigos y es de creer que quede terminado el asunto, mediante algunas explicaciones.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen concediendo la autorización para procesar al señor Bosch y el voto particular del marqués de Arlanza, fundándose en que no se ha cumplido la parte legislativa que previene el artículo 47 de la Constitución y además no se han llevado á la Cámara ciertos documentos que juzga indispensables, por lo cual opina que no se debe acceder al suplicatorio del Juez para procesar al señor Bosch.

Pasado mañana sábado empezará á discutirse este voto particular.

Después se han discutido cuatro dictámenes de la comisión de Actas.

Los conservadores muestran empeño en demostrar que no entorpecen los trabajos de la comisión del Senado que ha de dictaminar el proyecto de reforma de la administración local.

En la reunión de anteayer se convino, á

petición de los conservadores, que en el nuevo proyecto se señalara con tinta azul y verde los puntos que sean iguales á los comprendidos en los proyectos de los señores Silvela y Elduayen. Este trabajo terminó ayer y ha sido entregado al presidente de la Comisión.

Erta tarde, decían los conservadores, podríamos reunirnos y adelantar los trabajos, pero no quieren convocarnos.

Esperábase que hoy no hubiera sesión en el Congreso; suponíase que se leería una comunicación del Gobierno, anunciando que éste se hallaba en crisis; pero sin embargo ha continuado la discusión del Mensaje, interviniendo el señor Barrio y Mier y algún diputado carlista, para censurar la apertura de la capilla evangélica.

También ha intervenido el señor Rodríguez San Pedro, como alcalde de Madrid en la época en que se autorizaron las obras.

En este momento me telefonan del Congreso, que el señor Cos Gayón ha comenzado á explicar su discurso, de dura oposición, combatiendo principalmente las reformas proyectadas por el señor Montero Rios.

M.

EL VALLE DE SOBA

(CONTINUACIÓN)

Pues viene luego, tras lo sentido de esta descripción bellísima, y terminado el capítulo V, una pintura de *los pasiegos* que los presenta en ocho páginas como son y como han sido. Poco he leído yo, por falta de libros y de tiempo; mucho montañés ha habido en eso poco, pero no recuerdo nada en que se aprendan con menos trabajo para el lector, por la brevedad del capítulo, los rasgos característicos de los pasiegos, su procedencia, su historia, la de los montes donde moran—curiosísima,—sus tareas y sus inclinaciones. Allí están ellos, no como en estudios superficiales se les suponen, dados al contrabando, amontonados groseramente en sus viviendas, haciendo vida más que de campesinos, de salvajes; sino con la nobleza que ostentan dignamente quienes descienden de la muy noble villa de Espinosa de los Monteros, con sus bien arraigados sentimientos religiosos y su buen sentido, propio del que razona; con sus desprecupaciones que los alejan de los convencionalismos necios; con su talento claro, su culto á las maravillas de la creación, á las grandezas naturales, su facilidad de comprensión que facilitan el trabajo de quienes algo les enseñan, su amor á la divinidad, su caridad con el prójimo, su respeto á los difuntos, su



LA SEÑORA

DOÑA PAULA ALZAGA RUGAMA

VIUDA DE IRIBAR

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos don José Arguelles, don Juan y don Eugenio Quijano, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver hoy, sábado, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 23, luerta, al sitio de costumbre.

Los funerales se celebrarán el Lunes 29, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 27 de mayo de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL NIÑO AMANTE

DE LA

VIRGEN

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA NIÑOS

Y PARA ESTABLECER Y DIRIGIR CONGREGACIONES

de la

SMA. VIRGEN Y DEL CATECISMO

por el

P. MANUEL LASALETA

de la

COMPAÑÍA DE JESÚS

Contiene el ejercicio cotidiano, misa, confesión, comunión, rosario, varias oraciones, ejemplos y cánticos y 30 lecciones de doctrina cristiana. 6.ª edición de 30.000 ejemplares y 176 páginas uno. Se venden en Valladolid, en la librería de la Viuda de Cuesta é hijos, á 18 pesetas el 100 en holandesa; á 23 id. id. en tela y á 38 id. id. con corte dorado. Al por menor, en las librerías católicas, á 25 céntimos en holandesa, 30 id. en tela y 50 con corte dorado.

VILLA DE SUANCES

RESTAURANT

DE

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.ª

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM. 100

SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Servicio á la carta.—Sopa duquesa.—Cramosquines de gallina.—Pierna de carnero á la bretona.—Roastbeef con macarrones á la italiana.—Ternera con champiñón.—Filetes de cerdo con tomate.—Solomillo á la bordalesa.—Riñones á la minuta y á la broche.—Cordero dorado.—Pollos á la casera y asados.—Chuletas y beefsteaks.—Pescados: langosta, salmón, lubina, rellenas, merluza y lenguados.

La subdirección de la Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
ha trasladado su oficina al Muelle, núm. 15, planta baja.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 25

Señor Director de LA ATALAYA:

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la crisis, y la cuestión debe estar tan poco clara, hasta para el señor Sagasta, que á cada momento se oye una versión distinta, sin que en este mar de confusiones sepa uno á que carta quedarse. Esto ha sucedido durante la noche última y casi todo el día de hoy.

Se creía que en el consejo que se celebraría hoy en palacio quedaría oficialmente planteada la crisis; pero los ministros fueron

tan poco explícitos, que nada se pudo sacar en limpio.

A las doce, y como de costumbre, fueron los ministros á palacio á celebrar Consejo, presidido por la Reina. El señor Sagasta no asistió por hallarse enfermo de sarampión su nietecito; pero esperó en la secretaría Estado á que bajaran sus compañeros de Gabinete.

El Consejo con la Reina fue brevísimo. Su majestad firmó las autorizaciones para que se leyeran en las Cortes los tratados de comercio convenidos con Suecia y Noruega, Holanda y Suiza, y algunos decretos de Guerra de escaso interés.

Seguidamente se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, y allí almorzaron.

Durante el almuerzo se habló de la cri-

32

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

za. Mi voz quedó sin respuesta, y en vano también mis ojos buscaron una huella que pudiera indicarme la presencia ó el paso de hombres; nada ví que revelara que la isla pudiera estar habitada, ni aun que hubiese sido visitada por más hombres que Dean y yo.

Esta contrariedad me desanimó sin abatirme, quizá porque había comido y no tenía hambre; cuando el estómago está vacío, el corazón está más dispuesto al desfallecimiento.

Además, yo había hecho descubrimientos que parecían anunciar algo bueno, aunque yo no pudiera indicarlo exactamente. Mientras más avanzaba, más numerosos eran los pájaros. En algunos sitios sus nidos estaban tan cerca unos de otros, que apenas podía dar un paso sin aplastar innumerables huevos. Ví también zorras, algunas de las cuales eran blancas, y otras de color sombrío. A mi aproximación trepaban repentinamente por las rocas, y huían asombradas de verme. Al examinarlas; observé que estaban gordas, lo cual se explicaba por la abundancia de huevos que constituían su alimento. Eran evidentemente el terror de los pájaros, á quienes hacían huir para saquear sus nidos.

También observé al Este de la isla, extendidas al sol sobre la nieve, varias focas que parecían dormir. Ya al Oeste había visto gran cantidad de morsas con sus grandes colmillos y sus feas cabezas. Al lado de ellas, un número regular de narvales ó peces-espadas tomaban igualmente sus baños. El narval es una especie de pequeña ballena, lleno de manchas grises, y parecido á las vacas marinas, pero con la diferencia de que es más grande y está provisto de un largo cuerno ó espada que le sale de la parte superior de la boca y mide, por regla general, la mitad de la extensión de su cuerpo, que por lo regular es de veinte pies.

Además de los narvales ví otra especie de ballena, más pequeña que la llamada ballena blanca, aunque en realidad su color es un poco amarillento. Estos cetáceos no tienen espada como el narval; recorren la superficie del agua en gran número y agrupados.

Después de haber visto un número tan considerable de esos animales, focas, morsas, narvales y ballenas blancas, no me sorprendí al encontrar sobre las orillas multitud de osamentas de esas diferentes especies, que las olas habían arrojado. Entre estos despojos encontré



CAPÍTULO IV

El grumete Dean.—El delirio.—Cuentas galanas.—Peces-espadas y ballenas blancas.—Recuerdos dolorosos.—La fiebre.—El sueño.—El día continuo.—Las tazas improvisadas.—Resignación.

El grumete, que permanecía sin conocimiento, se llamaba Ricardo Dean, y los marineros del *Mirlo* le denominaban *el Cura*, por la semejanza de su nombre con el de una dignidad eclesiástica de la Iglesia católica. Era un muchacho vivo, inteligente y querido de todos. Yo tenía el corazón traspasado de angustia al verle en aquel estado, del cual no salía, á pesar de mis cuidados; sin embargo, observé que á cada momento, el calor de su cuerpo era mayor, y esto me daba alguna esperanza. Pasado un rato, mi júbilo fue inmenso cuando ví que daba algunas señales de vida. Sus ojos se abrieron y sus labios se movieron un poco. Al principio no pude oír las palabras que pronunciaba; pero poniendo gran atención, llegué á comprender que exclamaba:

—¡Madre mía! ¡Madre mía!...

Después, al abrir los ojos, me miró con aire sorprendido, diciendo:

—¡Hardy! ¿eres tu?

—Sí—contesté,—y me alegro que me conozcas.

Este momento fue de corta duración. El pobre niño cayó en una especie de delirio, aterrado por visiones que parecían causarle mucho daño.

—¡Ah!...—exclamaba.—¡Va á caer sobre mí... y me aplastará! ¡El hielo!...

resignación en las adversidades, su espíritu tenaz que nunca olvida, que si jamás perdona injurias, jamás deja de agradecer favores. ¿Cómo resalta la típica figura del pasiego por el señor Sainz trazada? Se ve subir por las ásperas laderas al agri habitante de aquellos montes, vésele bordear los precipicios, deslizarse por las más angostas gargantas, saltar con el auxilio de su paio, de riesgo en riesgo, cruzar atajos escabrosos con el cuévanos a las espaldas, con arrosas en el cuévanos, con la paciencia y la resignación en el espíritu, con el valor que desafía abismos y tormentas en el pecho, con la fuerza en los músculos que hizo siempre indomables a los cántabros. ¿Qué Pereda cantará á esos héroes?

Prodigando sólida erudición, adquirida en buenos libros, se ocupa el señor Sainz en el capítulo VIII, de los ríos que pasean, ondulando y se precipitan por el territorio sobano. Habla del Ason y de sus cascadas, y de las aguas que se bebe: las del arroyo Bustabado en Arredondo, las del río Soba en Ramales, las del Carranza en Gibaja y las de otro en Marrón, é hinchándose, hinchándose, ensancha en lecho desde Limpias, formando hasta Santoña una de las rías más bellas de España, llena de encantos y primores, pero con un padrón de vergüenza para la moderna civilización: la anacrónica barca de Treto. Saca el señor Sainz la erudición á que aludo y llena con ella varias páginas al escribir del río Sanga—Mayor luego y Gándara después—y al buscar la precedencia de los nombres de éste y de los otros en lo que dijeron Piñío, Assas, Fernández Guerra y Caballero.

El capítulo siguiente habla de los caminos, y es una completa colección de datos, de noticias y de apuntes acerca de lo que fueron, lo que son y lo que podrían ser los medios de comunicación en el Valle de Soba; y dice el señor Sainz hablando de esto que hay allí un pueblo de importancia, Valdecid, que no cuenta con ningún camino vecinal para unirse á los demás del valle; debía interesarse, en efecto, la provincia, en que se abriera un camino que condujese á dicho pueblecito, facilitando así las comunicaciones entre Soba y San Roque, ayuntamientos limítrofes, de intereses comunes y completamente separados uno de otro por esa falta.

La relación de los deslindes efectuados en diversas ocasiones, en el presente y en anteriores siglos, y de los límites del valle con Montija, Espinosa de los Monteros, San Roque de Riomiera, Arredondo y Ruesga, Ramales, La Nestosa y Carranza; y la historia de un pleito que hubo en el pasado siglo entre el valle de Soba y la villa de Espinosa de los Monteros, y de las peleas sostenidas entre los vecinos del Valle y los de pueblos limítrofes, con heridos y contusos en tiempos muy antiguos; estas historias y aquellas relaciones, y algunas notas que vienen muy al caso, y aclaran obscuridades, llenan el capítulo décimo, titulado «Límites».

En el que se encuentra á continuación, ha amontonado el señor Sainz datos de sumo interés acerca del «régimen y gobierno del Valle».

Que hablé él, y repita lo que dice: que los Fernández de Velasco, Adelantados, Camareros mayores y Condestables de Castilla, últimamente duques de Frias, ejercie-

ron hasta principios del siglo actual la jurisdicción real en Soba, por medio de un Corregidor, nombrado cada dos años: dichos señores «nombraban también los escribanos y el alguacil, pero no tenían ningún otro derecho, y si la obligación de mantener y reparar á sus expensas el Torreón (la torre de Quintana), que les servía de Carcel».

(Continuará.)

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Mazarrasa y con asistencia de los señores Rosales, Molino, Fresnedo, Maraña, Docal, Carre, Ceballos, Colomer y otros.

Leídas las actas de las dos sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, son aprobadas.

La junta administrativa ha impuesto una multa á doña Tomasa Toro por introducción fraudulenta en Cueto de dos bocoyes de espíritu.

El Ayuntamiento de Colindres da las gracias al de Santander por haber atendido á su ruego.

La Junta directiva de los «Amigos de los pobres» dice que no puede contratar la banda municipal si no es con las condiciones del año pasado, y propone la contrata bajo dichas bases.

La comunicación de la sociedad «Amigos de los pobres» pasó á la Comisión correspondiente.

Un Ayuntamiento da las gracias por la cantidad con que ha recorrido el Municipio á las familias de unos naufragos.

El procurador del Ayuntamiento pasa la cuenta de los gastos de un pleito sobre la elevación de las chimeneas de La Constancia.

El director del Instituto Carbajal pide que presida el Ayuntamiento los exámenes que se celebrarán allí en breve.

El señor Almiñaque pide dos meses de licencia. Se le concede.

Un guardia de consumos apellidado Lanza pide un mes de licencia.

La señora viuda del veterinario don Lorenzo Campo pide una pensión. A la Comisión.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico pide que el Ayuntamiento le otorgue terrenos en la parte Sur de las Casas de Beneficencia, para tender la línea, y que si no les otorga gratis los tase en poco precio. Pasa á la Comisión.

Don Vicente Corona, viajante de los señores Abarzusa, pide que se le releve del pago del impuesto por cuatro bocoyes de vino que ha tenido en el depósito administrativo. No se accede á lo solicitado.

Sobre la mesa el expediente relativo á la petición de una parcela por don Jorge Trallero, el señor Horga le impugna, pidiendo que no se conceda la parcela.

Se procede á votación nominal, quedando desechada la primera parte del dictamen, proponiendo que no se conceda la parcela, que, por lo tanto, será concedida, previo el pago de su importe.

Se aprueba un dictamen proponiendo la reforma de algunos artículos de las Ordenanzas municipales.

Se acuerda conceder autorización á don

José Campo para hacer obras de reforma en un edificio de Miranda.

Los arrendatarios de dos kioscos existentes en el muelle de las Naos que se arrendan aquellos. Lo hará la Alcaldía.

Vacante una plaza de jardinero, se han presentado varias solicitudes. Queda sobre la mesa.

Se acuerda que en lo sucesivo informe el Director de paseos y arbolados sobre las solicitudes para esta clase de plazas.

Si no aprobadas varias cuentas de obras.

La comisión de Ensanche propone que el contratista siga acopiando la cantidad de grava subastada para Maliaño, y que se reciba previo examen. El dictamen es aprobado.

Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto de la zona de ensanche para el año próximo.

La comisión de Policía propone que se establezcan dos tablas para despacho de venta de carnes, y que mientras esto se hace, se autorice la introducción de carnes muertas, previo el examen de ellas y el pago de los derechos de consumos; que la venta al detall se haga en los cajones designados; que á los importadores de carne que las vendan más baratas se les facilite cajones gratis para la venta; que se suprima los establos que hay en la población destinados al ganado y que se cierren las tablas que hay en la ciudad, por no reunir las debidas condiciones higiénicas; que se persigan y denuncien las faltas que se cometan respecto á estos acuerdos. Se deja el asunto para después del despacho.

Se han presentado tres solicitudes á la plaza de médico de Peñacastillo; las firman los señores Porrúa, Ortiz Pereda y Salinas. Queda el asunto sobre la mesa.

Varios señores concejales proponen que se obligue á la Compañía de aguas á traer las de Lloreda. La proposición es aprobada, quedando encargada la Alcaldía de hacer cumplir á la Compañía lo acordado.

El señor Molino pide que se trate de recabar del Gobierno que pase al Ayuntamiento el servicio de higiene, que está muy desatendido. Así se acuerda, encargando al señor Lavín que lo gestione.

El mismo señor Molino pide que se autorice al señor Lavín para que trate de conseguir que no se realicen los proyectos del Gobierno, que dificultarán la vida de los Municipios.

El señor presidente cree que sería mejor dirigirse á todos los Ayuntamientos de España proponiéndoles que, unidos al de Santander, formulen esa petición.

El señor Colomer dice que de sobra comprenderá el señor Gamazo que si se les quita á los Ayuntamientos el impuesto sobre los vinos habrá que compensar esta pérdida; y que el pensamiento del ministro de Hacienda no ha pasado de ser un proyecto, sobre el cual está encargada de informar una Comisión.

El señor Molino dice que el proyecto ha sido ya publicado en la Gaceta y presentado á las Cortes.

El señor Colomer dice que si se hace esta reclamación se le debe quitar todo carácter político.

Se pone á votación si se ha de elevar una exposición al Gobierno para que no insista en los proyectos que tiene presentados en la parte que afecta á los intereses de los Mu-

nicipios, principalmente en lo que se refiere á los vinos y á los recargos municipales.

Votaron que si los señores Barrio, Reguerra, Elizalde, Molino, Campo, Fernández y Molino (don Amós).

Y que no los señores Fresnedo, Ceballos, Trallero, Ortiz de la Torre, Colomer, Carre, Zarza, Horga, Docal, Varona, Lanza y presidente.

Queda desechado lo propuesto por el señor Molino.

El señor Ceballos pregunta qué resultado ha ofrecido la inspección de artículos alimenticios.

El señor presidente dice que ayer se recibieron muchas denuncias, de las que no se ha enterado todavía.

El señor Ceballos hace algunos otros ruegos.

El señor Campo también hace varios ruegos.

Están sobre la mesa el dictamen relativo á la introducción de las carnes muertas, con el fin de regularizar el precio de éstas, y dos expedientes relativos á lo ocurrido en Ciriego y en la sección de Contabilidad del Ayuntamiento.

Tras larga discusión se acuerda:

Establecer dos tablas reguladoras para el despacho de carnes y que por la Alcaldía y una comisión se gestione para que se consigan los fines á que se encamina el dictamen.

Autorizar la introducción de carnes muertas procedentes de fuera del término municipal, para el examen por el veterinario, entendiéndose que esta medida es temporal, y durará 15 días.

Autorizar también la introducción de pequeñas cantidades de carne—menos de cinco kilogramos—previo el pago de los derechos de consumos.

Que se efectúe la venta de pequeñas cantidades en los cajones destinados al efecto.

Facilitar cajones gratis á quienes den la carne seis céntimos más barato que los demás.

Anunciar todo esto en el Boletín Oficial.

Suprimir los establos destinados á ganado que haya en Santander ó sus cercanías.

Cerrar las tablas que no reúnan las debidas condiciones.

Encargar á la sección de arbitrios que lleve cuenta exacta de las carnes introducidas, de las tablas, etc.

Que la conducción de carnes se haga en los carros del Ayuntamiento.

Que la policía persiga y denuncie las infracciones de estos acuerdos.

Con lo cual queda aprobado el dictamen. Se acuerda que de los dos expedientes que están al despacho se de cuenta en sesión pública, votando en contra el señor Ceballos.

El señor Horga pide que el expediente sobre lo ocurrido en la sección de Contabilidad y el otro sobre lo sucedido en Ciriego, queden sobre la mesa. Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Ayer tarde á las cuatro bajaba á todo escape por la Cuesta del Hospital un coche, procedente de la estación del ferrocarril del Norte, cargado con equipajes.

El cochero trató de detener á la caballería que conducía el vehículo, pero éste era

empujado cuesta abajo por el peso de la carga que conducía.

Al llegar á la terminación de la calle, se desprendió del eje una de las ruedas que fue á parar á la acera de la derecha por la cual transitaban varias personas, cayendo sobre dos jóvenes á una de las cuales, llamada Rosalía San Emeterio, de 13 años, causó algunas erosiones sobre ambas iliacas: á la otra llamada Adelaida González, de 18 años, la causó una contusión y varias erosiones en el brazo y rodilla derechos.

Cuantas personas transitaban por la Cuesta del Hospital, acudieron en socorro de las dos jóvenes, las que fueron conducidas á la inmediata farmacia del señor Eraso y de allí á la Casa de socorro, donde fueron asistidas por el médico de guardia.

La joven Rosalía presentaba además de las erosiones una hemotisis por lesión pulmonar, anterior al traumatismo, de pronóstico reservado.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De desprendimiento de la uña del dedo gordo del pie derecho, Perfecto Obeso, de 38 años, de Santa Olalla, casado.

De quemaduras en la cara y las manos, Eustaquio Torre, de 28 años, de Santander, soltero, marinero, que estando calentando brea se le inflamó ésta, saltándole á la cara y manos.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Tres carreteros que promovieron un gran escándalo en el muelle de Albareda, dándose algunos golpes.

Varios chicos que penetraron en una huerta de la calle de Santa Lucía á robar fruta.

Un chicuelo que arrojó una piedra al interior de una carnicería de la calle de Magallanes, faltando poco para que hiriera á las personas que se hallaban cerca del sitio en donde cayó la piedra.

Una vendedora que se puso á expender fruta en la Pescadería.

Anoche á las doce promovió un fuerte escándalo en las casas de Regato un matrimonio, el que, después de insultarse y maltratarse mutuamente, resultaron, ella con algunos cardenales, y él con una herida en la frente, causada con una bota que le arrojó su cónyuge.

Fue curado en la Casa de socorro.

A causa de la reciente enfermedad de nuestro Excmo. Prelado no ha podido, su excelencia ilustrísima celebrar órdenes en las actuales temporadas de la Santísima Trinidad, habiendo, por lo tanto, salido los que se hallaban dispuestos para ello á recibir las órdenes sagradas en el obispado de Palencia.

A la edad de setenta y dos años ha fallecido la señora doña Paula Alzaga Rugama, viuda de Iribar, madre política de nuestros queridos amigos don Juan y don Eugenio Quijano, conocidos y estimados por todos los que los tratan.

Acompañamos en el justo dolor que les agobia á dichos señores, como asimismo á los demás parientes de la finada.

En el tren-correo de ayer salió para ingresar en el asilo de dementes de Ciempozuelos el joven presbítero don Santiago González.

Al manifestar nuestro sentimiento por la enfermedad del señor González, rogamos á nuestros lectores pidan á Dios el pronto restablecimiento del enfermo y la resignación cristiana para su familia.

Ayer entró en este puerto el vapor «Ciudad de Santander», procedente de la Habana y Puerto Rico, conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes:

Don Miguel López; Martín Alveti; Felipe Gómez; José Alvarez; Fernando González; José Prieto; Rafael Prieto; María G. Pedrosa; Narciso Roca; José Sestaza; Manuel García; Manuel Suarez; Gerosuf Katista.—Gerif Jonsoff y familia; Antonio Chaleta y señora; James Jonsoff y familia; Carlos Prieto; Rafael Gómez; José R. Gómez; Mauricio Méndez; Gabriel San Pelayo; Faustino Villegas; Manuel Blanco; Joaquín Javier; Manuel Núñez; Paulino Alvarez; Pelegrin Botella; Manuel Martínez; Joaquín Llorens; Ramón García; José María Fernández; José Rodríguez; Enrique Solano; Francisco Leal; Manuel Sanzone; Juan Bautista Lord; Julián Mugaia; Manuel Camargo; Cayo Monasterio; Juan Larrasa; Antonio Botelli; Luis Canales; Leonardo Martínez; José R. Rosado y familia; Rafael A. Nieto; José Aceval; M. Zapata; Emilio de Arjona; Fermín Yovate y familia; Manuel Jiménez; Manuel Núñez; P. Fernández; Juan Romero; Martín Santos; Carmen García y dos hijos; José Comer; Pedro Modende; Antonio Prefonset; Salvador Guerrero; Felipe Núñez; Juan Llorea; María Moreno é hijo; Rufino Osabe; Pedro Gómez y familia; José Cabezas; Cecilio Fernández; Cástor Prieto; Federico Abascal; Marcelino Pérez; Isabel Serruca; María E. Crespo; Salvador Lama; Antonio Pérez; Enrique Alzada; Amado Baró; Fabriciano Pulido; Francisco Blanco; José Toreño; Antonio Coira; Federico Ventura; Ismael Aparicio; Ramón Fernández; Joaquín Benedit; Silvestre Canal é hijos; Guillermo Rullán; Sebastián Bajo; Pablo Pérez; Guillermo Gándara; Alfonso Castañer; José Trujillo; Victor Quiñones é hijo; Serafin Casas; Cecilio Ledo; Norberto P. del Molino; Manuel Aroseana; Francisco Tejerete y señora; Joaquín Márquez y tres hijos; Josefa Nieto; Enrique Ruiz; Angela Rosich; Rosendo Sánchez é hijo; Pedro Bintad; Antonio Abadía; José Ferrer y familia; Isidro Pulido; Juan Rodríguez y familia; Vicente Cos; José Cuesta; Cornelio Rivas; Ricardo J. Gómez; Francisco

Grandes estremecimientos recorrían todo su cuerpo, y quiso desmembararse del abrigo que yo le tenía puesto.

—No temas nada—le dije;—no hay peligro. Mírame, Dean.

Calmóse un poco, y volviendo á abrir los ojos, me dijo:

—Sí, eres Hardy, ya lo sé; pero ¿qué nos ha pasado?

Sin dejarme tiempo para contestar, cerró los ojos, y prosiguió:

—¡Oh! he tenido un sueño horrible. Soñaba que una montaña de hielo caía sobre el buque. Al verla caer di un grito; el buque se sumergió bajo un peso tan enorme, y yo también... y todos... todos.

Después me encontré en la superficie de las aguas envuelto en cuerdas y restos del buque... Había otro hombre conmigo... Las olas nos arrojaron hacia tierra... Yo hice esfuerzos inauditos para permanecer á flote... y entonces vi un hombre que iba á prestarme auxilio; cuando estuvo cerca de mí, sentí que me hundí de nuevo... ¡Oh! ¡ha sido un sueño horrible!... ¿No me llamas, Hardy?... Ya son las cuatro de la mañana, ¿eh? ¿Has venido para despertarme?

—Y abrió los ojos desmesuradamente.

—No, no he venido para llamarte—le dije;—tampoco son las cuatro de la mañana—añadió sin saber lo que decía,—duerme, continúa durmiendo, Ricardo.

—¡Ah! bien, tanto mejor, Hardy, porque tengo mucho sueño... Estaba soñando... y era un sueño espantoso.

La voz de mi joven compañero se extinguió insensiblemente. Su estado me inspiró serios temores de que su razón le abandonara.

¿Qué podía yo hacer? ¿qué debía poner en práctica para salvarle?

Esta era mi idea constante; pero mi imaginación no me sugería ningún medio, y solo deduje que sería bueno dejarle descansar. El calor de su cuerpo había aumentado bastante, y esta circunstancia me hacía esperar que cuando despertara se encontraría mejor. Esta esperanza me hizo olvidar por un momento la deplorable situación en que nos encontrábamos. Pero no me era posible desembarzarme por completo de las tristes preocupaciones que me producía nuestro abandono.

En pocas horas yo había envejecido por varios años, y por la primera vez de mi vida me reconcentré en mí mismo, y pensé seriamente en las cosas de la vida. Aunque muy comprometido el porvenir, no me pareció desesperado. En primer lugar, mientras hay vida,

hay esperanza. Por otra parte, yo no había explorado aquella tierra, y todavía me quedaba la suposición de que estuviera habitada en el interior. Si lo estuviese, teníamos algunas probabilidades de no perecer, porque los salvajes más bárbaros no podrían negar alimentos y vestidos á dos pobres jóvenes abandonados como nosotros.

Así, pues, resolví lo siguiente:

1.º Marchar inmediatamente en busca de los habitantes de aquel país, y cuando los encontrara, pedirles que me ayudaran á salvar á mi compañero.

2.º Aprovechar los huesos de *aiders* que encontraría en abundancia por el camino, para alimentarme durante la excursión que proyectaba.

3.º Buscar agua, porque me hallaba devorado por la sed.

Y 4.º Poner mi confianza en Dios, y dejar á la Providencia el cuidado de arreglar nuestro porvenir y nuestra salvación.

Tomadas estas decisiones, me levanté y comí una docena de huesos crudos, cogidos en los nidos. Por fortuna, á pocos pasos de aquel restaurant improvisado, descubrí una multitud de pequeñas corrientes de agua clara, que procedía del derretimiento de las nieves acumuladas en la cumbre de las montañas. Reanimado de esta suerte, trepé sobre una altura para ver lo que podía descubrir. Desde el primer golpe de vista adquirí la certeza de que estábamos en una isla.

En la orilla, se hallaban amontonados grandes pedazos de hielo; pero en el sitio en que había ocurrido el naufragio, no se veían más que algunos pedazos aislados y flotantes. Mirando con atención, creí ver un bote volcado; pero á tanta distancia, que me era imposible afirmarlo. Era evidente, en todo caso, que nadie había escapado al naufragio, excepto Dean y yo.

Después de haber gritado con todas mis fuerzas sin resultado, regresé, saltando de roca en roca, espantando los pájaros que se anidaban en ellas.

Al marchar, observé que volvía rápidamente á la izquierda, y esto me hizo pensar que no solamente estaba en una isla, sino en una isla pequeña, y de seguro que no hubiera tardado dos horas en dar la vuelta, aunque hubiese recorrido los puntos más difíciles y encumbrados. Recorrí una gran parte, gritando siempre; pero vana esperan-

Salgado; Cayetano Salara; Antonio Bartolo y familia; Gregorio Fernández; Sor Rosa; Demetrio W. de la Cuesta; Bonifacio Rivero; Manuel González; Ricardo Méndez; Juan Bermúdez; Manuel Giráldez; Antonio Calín; Higinio Salgado; Manuel Carbajal; Francisco Méndez; Mauricio López y señora; Joaquín Espina; Manuel Abarrubiña; Eduardo Duyos; José Jiménez; Ernesto Gómez; Manuel López; Manuel Cosete; Ramón Amez; Joaquín Gutiérrez; José Morbán; Gabriel Guerra; Angel Cañizo; Enrique Vázquez; José García; Manuel Goigoyen; Domingo Lamadrid; Manuel Sánchez; Jeronimo Ganza; Carlos Mereal; Ignacio Pérez; Jacinto Alvarez; Victor del Rio; Vicente Cavino; Ramón Maras; Vicente Sabias y señora; Modesto Somadell; Sebastián Solís y señora; Isidoro Valle; José Menéndez; Miguel Salamanca; Josefa Rodríguez; Ramón López; Pedro Calido; Manuel Sala; Agustín Casajuna; Félix Martínez; Tomás Cortina y familia; Pedro González; Juan L. Martínez; Carolina Carrillo; Manuel Gutiérrez; A. Fernández Cisteres; F. Pando; Sinfrososa Martínez; Luis Pando; Carlos H. Lledo; Juan Roque; Vicente Blanco e hijo; Gregorio Fernández; D. Bongaure y familia; Querubín Lamotero y familia; Mateo Vera; Domitilo Marin; Baldomero Querol; R. S. Aladro; Hilario Alonso; José Fernández; Alonso Bustos; Salvador González; Benito López; Antonio Calleja e hijo; Anastasio Muñoz; José López; Hermenegildo García; Juan Cubiasco; Alvaro Suárez; Gumersindo Navas; Victoriano Montañez; Juan Rivero; Valeriano Baras; Félix J. Aranceta; Angel Mier; Francisco González; Elias García; Gumersindo Rodelo; José Vilod; Felipe Gutiérrez; Ramón Fernández; Fernando Alvarez; Juan Jarajuria; Antonio del Valle; Juan Fuentes; Salustiano Porras; Carlos Pérez; Francisco Torres; Juan Gandes; Luis Villasio; Francisco Castro; Tomás López; Joaquín García; Antonio Barro; Nemesio Astiduriaga; Baltasar Gutiérrez; Angel M. Liano; Eugenio Crios; Joaquín Ascano; Vicente Taberna; José López; Pilar Suárez; José Canto; José García y señora; Juan Rianchi; Francisco Menéndez; Juan Rodríguez; Javier Sanchez; Adolfo Andreu; Francisco González; Tomás Fernández; Enrique Raola; Francisco Blanco y familia; J. de Basterra; Silvestre García; José Camino; viuda de Barreño y cuatro hijos; Pedro Bolívar; Francisco Arrabal y señora; Manuel Severo; Salvador Alvarez; Pablo Ibarra; Ricardo Romano y señora; Miguel Canas y señora; Salvador Cánovas; Julia Baldeseti; Manuel López; Eusebio Marcedeu; Angel Abarca; Joaquín Ríos; Guillermo Poluco y familia; Francisco Mazorra; Jacinto Soriano; Miguel Morel; E. Movellán y familia; Jorge Llimas; Dolores Boca; Francisco Cañellas; Cándido Mareno; A. García; Pedro del Río; Juan Cuesta; Manuel Gómez; José Campo; Juan Casals; Raimundo González; Oscar Fratelsa; Evaristo Ruiz; Donato Sosano; Luisa Quesada e hijo; Manuel G. Abella; Benito Perras; Alfredo Noriega; José Díaz; Obdulio González; Ramón Suárez; Felipe Campos; Miguel Muñeca; Pedro Sánchez y familia; Baldomero Hernández; Gregorio Rodríguez; Rafael Barieta; Enrique González y señora; Baldomero Muñoz; Miguel Laereaga; Petra Rico e hijo; Manuel Alvarez; Benito Sariago y familia; Onofre Carral; Manuel Luengo; Manuel Sariéz; Evaristo Cabranes; Manuel Díaz; Damián Pozza; Javier Canero; Marcos Ballesteros; Pedro Morén; América Marina; Celestino Villamiel; Joaquín Villante; Jerónimo Caiado; Ramón González; Francisco Páez; Manuel Márquez; Félix Ortega; Julio Gálvez y familia; Dámaso Rodríguez; Pablo Lanza; Manuel Orraca; José María Alzuaga; Pedro Swan y familia; sor Carmen Martínez; sor Milagro Queravice; 3 Siervas de María; 45 emigrantes, y 47 soldados.

para que manifieste si otorga su consentimiento para que su hija contraiga matrimonio.

Resultado de la función dada el 21 del corriente en el teatro de esta ciudad á beneficio de la sociedad Amigos de los Pobres:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Importe de localidades vendidas', 'Costo, según cuentas, de varios obsequios', and 'Producto liquido'.

Los comprobantes están en contaduría á disposición de los bienhechores de la sociedad.

En los días y por el orden que á continuación se expresan, se pagará en la Diputación á las amas externas de niños expósitos los haberes del segundo semestre del corriente ejercicio, las gratificaciones y las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos:

- List of dates and names for pension payments: Día 1.º de julio.—Ampuero, Ruesga, Soaba y Limpías. Día 3 y 4.—Argoños, Arnuro, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas y Santofía. Día 5.—Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo y Meruelo. Día 6.—Mora, Noja, Penagos, Rivamontanza, el Monte y al Mar, Riotuerto y Solórzano. Días 7 y 8.—Colindres, Laredo y Liendo. Días 10 y 11.—Ramales, Rasines y Arredondo. Días 13 y 14.—Santander, Astillero, Piélagos, Camargo, Santa Cruz de Bezana y Villaseca. Día 17.—Potes y Ayuntamientos de su partido judicial. Días 19 y 20.—Luená. Día 22.—Castañeda, Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayón y Villacarriedo. Día 24.—San Pedro del Romeral, Santurde de Toranzo, Vega de Pas, San Roque de Riomiera, Saro, Selaya y Villafuere. Día 27.—Torrelavega y su partido. Día 29.—Cabuérniga y su partido. Día 31.—Castro Urdiales, Reinoso, San Vicente de la Barquera y sus partidos. Días 3 y 4 de agosto.—Todas las pensiones concedidas á padres pobres de niños gemelos.

El 7 de junio se subastarán los consumos en Cobuerniga.

CRÓNICA RELIGIOSA DE LA SEMANA

Visitas de la corte de María

Visitas de la corte de María: Día 28.—Nuestra señora del Carmen, en la Compañía. Día 29.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. Día 30.—Nuestra Señora de la Concepción, en la misma iglesia. Día 31.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral. Día 1.º de junio.—Nuestra Señora del Socorro, en la Anunciación. Día 2.—Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia. Día 3.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Compañía. Fiestas y cultos de la semana: Día 28.—Domingo I después de Pentecostés. La misa y el oficio divino son de la Santísima e Individual Trinidad, con color blanco, rito doble de segunda clase y conmemoración de la Dominica y de San Pedro Regalado, cuya fiesta tuvo lugar el 13 de mayo. En la Catedral.—A las nueve, horas canónicas y misa conventual después de tercia, predicando el señor canónigo don Ricardo García Pintor; á las doce, misa. Por la tarde, á las tres y media, vísperas y oficio divino, y terminado éste se rezará el Santo rosario. Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve, misa. Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo, y al anochecer, el ejercicio de las flores. San Francisco.—De seis á doce, misas rezadas á las horas de costumbre; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, ejercicios y rosario de la Orden Tercera; á las tres, congregación del catecismo, y á las siete, continúa el ejercicio piadoso de las flores de mayo. Anunciación (Compañía).—A las seis, siete y ocho, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misa. Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo, y al anochecer, los ejercicios de costumbre. Santa Lucía.—De seis á ocho y media, misas rezadas; á las siete, comunión general de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las nueve, misa parroquial con plática; á las diez, congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las doce, misa. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media, congregación de las Hijas devotas, y á los seis y media, continúa el ejercicio de las Flores, con cánticos piadosos y sermón á cargo del M. I. S. Magistral de Segovia.

Sagrado Corazón de Jesús. (PP. Jesuitas). A las cinco de la mañana, misa y continuación de las flores.

A las siete, comunión general de la Congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, congregación de San Estanislao. A las diez, congregación de San Luis. A las diez y media, misa solemne con orquesta. A las dos y media, congregación del Catecismo.

A las siete, conclusión del triduo con bendición del Santísimo Sacramento, predicando el R. P. García de la Compañía de Jesús. Todos los que en este día cumplieren y visiten esta iglesia, orando por las intenciones del Papa, ganan indulgencia plenaria. Día 30.—La Misa y Oficio divino serán de San Fernando, rey de España, con rito doble de 1.ª clase. Pertenece á las fiestas suprimidas.

Día 1.º de Junio.—Festividad del Santísimo Corpus Cristi, con rito de 1.ª clase y octava. En la Catedral.—Terminada la misa conventual, saldrá, según costumbre, la Procesión general por las calles de la ciudad, con el Santísimo Sacramento, y con la asistencia del clero, de las congregaciones religiosas, autoridades y otras corporaciones. Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial; á las nueve y media, misa; á las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana, á las siete, comienza la solemne novena que la Guardia de Honor del Corazón de Jesús tributa á su Divino Rey, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del señor Frurrettagoyena, coadjutor de la Compañía. Apostolado de la Oración Intención general de mayo.—La conversión de herejes é infieles. Oración cotidiana para este mes ¡Oh Jesús mi! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que vuelvan á la unidad de la fe las ramas cortadas del árbol de la Iglesia, y empiecen á gozar de vuestra vida los pueblos sentados á la sombra de la muerte.

CRÓNICA MILITAR

Ha marchado á Madrid el Teniente Coronel de infantería don Federico de Francia Parajúa, que se hallaba en comisión del servicio en esta ciudad.

Se ha concedido licencia para hacer uso de los baños medicinales de Archeda, al músico de 1.º del regimiento de Burgos, Adolfo Genestar Capellán.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Batallón Cazadores de Baza (Continuación)

Líquido á percibir, al 35 por 100 del capital é intereses. Adrian Barreño Caballero, 63 pesos y 70 centavos; Antonio Baeta Alquezar, 55 y 58; Agustín Boluña Prin, 30 y 55; José Benages Bordoy, 22 y 11; José Blanco Mañero, 53 y 69; Florencio Benito Jaime, 141 y 20; José Bazón Espada, 64 y 97; Jaime Bernán Estévez, 70 y 76; Vicente Clemente Castillo, 46 y 22; Alejandro Comon Alerudo, 80 y 89; Casimiro Cancelló Pozo, 87 y 99; Bernardo Company Borrás, 80 y 89; Bartolomé Chagoyen Ruiz, 53 y 57; Vicente Oliva Celades, 80 y 89; Agapito Castrillo Montes, 46 y 19; Andrés Costa Carreras, 75 y 16; Florencio Cabo Maroto, 96 y 01; Bernardo Cabo Cortés, 88 y 45; Agustín Castellort Comas, 6 y 35; José Cremades Mira, 67 y 52; José Casanova Escherich, 65 y 61; José Calabuig Gandía, 80 y 89; José Catalán Murcia, 80 y 89; Juan Calahorra Delgado, 77 y 71; Florencio Chusea Garro, 64 y 33; Frutos Cuesta González, 35 y 61; Francisco Colón Deulofeo, 62 y 30; Clemente Castañer Blesa, 55 y 29; Ramón Casals Serra, 64 y 33; Rafael Casanova Alcántara, 63 y 45; Quiterio Canales Martín, 39 y 26; Mariano Comas Lluch, 80 y 89; Máximo Carrerón Rojo, 70 y 07; Martín Cerrato Morello, 80 y 26; Lucio Cañizares Segura, 65 y 36; Jaime Calderón Roca, 62 y 67; Manuel Cano Yebra, 80 y 89; Miguel Cantero López, 23 y 81; Mariano Codina Socarrast, 74 y 52; Matías Cubero Graell, 76 y 44; Juan Castro Villarreal, 80 y 89; Francisco Cervera Estévez, 35 y 63; Domingo Catalá Mengual, 76 y 44; Buenaventura Chorli Diané, 74 y 52; Francisco Domingo Valero, 9 y 10; Ramón Domenech Valle, 73 y 05; Pedro Díez Gutiérrez, 20 y 26; Maximino Domínguez Ruiz, 77 y 71; José Díaz del Amo, 63 y 70; Fausto Debia Medina, 56 y 34; Esteban Domínguez Gutiérrez, 54 y 69; Manuel Díaz Amaro, 75 y 16; Vicente Estévez Feijóo, 80 y 89; Galo Esteban Huidobro, 7 y 70.

Se continuará.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El correo español «Ciudad de Santander» y el vapor español «Montañés». Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Cabo Tortosa», «Castros», «Duro» y «Siglo». Buques que han salido con práctico.—Un vapor inglés. Han corrido para el O. los vapores españoles «Piles», «Gijón», «Palмира» y «Fernández Saenz» y tres pataches. Queda á la vista un vapor inglés al O. del Cabo Mayor. Al salir el sol.—Viento E. flojo. Mar llana. Horizonte despejado.

Cielo ídem. A las doce horas.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte despejado. Cielo ídem. A la puesta del sol.—Viento NE. galeno. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo ídem. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 764. Termómetro, 17. Tres tarde.—Barómetro, 762. Termómetro, 17. Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 770. Termómetro, 16. Viento E. flojo. Mar llana. Cielo despejado.

SASTRERÍA

ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALISTA EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTAÑÓN

ANTONIO LARROCHA

BLANCA 22, ENTRESUELO

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA

ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 7.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados de todas clases

Madrid 26 de mayo, 4,15 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior..... 70.70

Idem fin de mes..... 70.75

Idem id. exterior..... 77.00

Amortizable 4 %..... 78.20

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..... 107.40

Acción, 1890..... 97.70

Acciones del Banco..... 373.50

Compañía arrendataria de tabacos... 155.00

Paris..... 18.85

Londres..... 29.50

Mercado flojo.

Paris 26-5 tarde.

3 % francés..... 97.50

4 % exterior español..... 65.97

Consolidado inglés..... 98.5

Barcelona 26-5 tarde.

4 % interior..... 70.65

Idem exterior..... 76.75

Amortizable..... 78.12

Cubas del 86..... 107.37

Idem del 90..... 97.31

Nortes..... 37.75

Mercado sostenido.

TELEGRAMAS

MADRID 26-8 n.

Congreso

En la sesión del Congreso los señores Dato y Linares han hecho varias preguntas al ministro de la Guerra respecto á las capitalidades de las regiones militares, anunciando una interpelación para explicarla después que termine la discusión del Mensaje.

El señor López Domínguez ha eludido la contestación.

MADRID 26-8 15 n.

El señor Montero Ríos, en medio de la expectación de la Cámara, tomó la palabra para contestar á los cargos que ayer le hizo el señor Cos Gayón. Defendió con gran calor las reformas que proyecta en los tribunales, diciendo que estaba inspiradas en abreviar los trámites judiciales y conseguir á la vez economías.

MADRID 26-9 40 n.

El señor Montero Ríos ha contestado punto por punto á todos los cargos que ayer le hizo el señor Cos Gayón. Terminó su notable discurso, diciendo que en el caso que se presentara á las Cortes otro proyecto mejor, él retiraría el suyo, y cedería su puesto marchándose seguidamente del Gobierno.

El ministro de Hacienda, señor Gamazo, terció en el debate, tratando de destruir todos los argumentos del discurso del señor Cos Gayón. Refiriéndose al ataque que dicho señor dirigió al actual Gobierno, por estar constituido de diferentes elementos, recuerda, entre los aplausos de la mayoría, al Gabinete conservador, compuesto de los señores Beránger, duque de Tetuán y Linares Rivas. Al llegar á esta parte del discurso el señor Gamazo, fue interrumpido por el señor Cánovas con gran energía, aludiendo á los posibilistas.

MADRID 26-10 n.

El señor Almagro pidió la palabra.

MADRID 26-10 n.

El señor Gamazo continuó su discurso

desmintiendo que el Banco se niegue á prestar su apoyo al Gobierno.

Dice que el Gobierno rechaza las cantidades que puede prestarle el Banco á cambio del crédito del país.

Hace una vigorosa defensa de los proyectos de Guerra y Gracia y Justicia.

Termina diciendo que la mayoría sabrá posponer los intereses privados á los generales de la nación.

El señor Gamazo fue muy aplaudido por la mayoría.

MADRID 26-10 40 n.

La crisis

La opinión general, al conocer el resultado del debate del Congreso, opina que el Gobierno ha salido bien librado.

La mayoría ha aplaudido con entusiasmo á los señores Montero Ríos y Gamazo.

Se han desvanecido, por tanto, los rumores que circulaban de una inmediata crisis.

MADRID 26-11 n.

Viaje de los infantes

Se han recibido telegramas de Washington dando cuenta de la despedida entusiasta que se ha tributado á los infantes doña Eulalia y don Antonio en aquella capital.

Sus Altezas se trasladaron en el coche presidencial á la estación de Nueva York, en medio de los vitores de un gentío inmenso.

Pagarés

MADRID 26-11 50 n.

En la Bolsa se ha dicho que el Gobierno emitirá pagarés del Tesoro por ciento setenta y cinco millones, los que se destinarán, 63 á saldar la cuenta del Banco de España por pagarés á particulares, 50 por pagos extranjeros y 90 á la Compañía Arrendataria de tabacos.

MENCHETA.

CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigüedad se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENON FOTOGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MAS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

JUAN ARANDUY Y C.ª

Han abierto ya su hermoso establecimiento de novedades en la calle de San Francisco, núm. 10.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Excelente surtido de sedería.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Magníficos tapices y alfombras.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Toda clase de géneros de punto.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Camisería y corbatería fina.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Lanas para vestidos de señoras.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Artículos todos tomados directamente de las mejores fábricas del reino y extranjero.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Primera calidad y novedad en todos sus géneros.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Se remiten muestras en la capital ó la provincia á quien lo solicite.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Gran surtido de toda clase de artículos para señora.

San Francisco, 10.—Santander

SERVICIO RÁPIDO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO

VAPOR SIGLO

Salida diaria alternada á las ocho de la mañana.

Las salidas de Santander corresponden en el mes de mayo á los días impares.

Precio.—Proa, 8 pesetas; puente y popa, 13 idem.

Administrador.—Don Pablo Villaoz, Muelle, 32.

SIGLO 36 BAHIA

TRATAMIENTO INGLÉS

Alarcón de Marbella

Depurativo vegetal, el único que hace desaparecer en 24 horas las afecciones reumáticas gotosas. El solo que cura radicalmente toda clase de dolores: 2.000.000 de enfermos curados en Europa. Precio del tratamiento: dos frascos, una caja de píldoras é instrucciones, en cerrado en elegante caja de cartón, 10 pesetas en todas las farmacias. Por mayor, Melchor García, Madrid. El autor remite gratis folletos é instrucciones, dirigiéndose al Consultorio en Madrid, Preciados, 19, principal, de 10 á 4 (antes Londres Hornsey Street). De provincias por correo.

De venta en la droguería de don Alberto Díaz García, Blanca, 15, Santander.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA.

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

Perfección, elegancia y economía.

Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas.

Para niñas desde 3,50.

San Francisco, 8, 1.º—Santander.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS BOTELLA CON CASCO JEREZ SECO. IDEM ABOCADO. VINOS RANCIOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and daily subscriptions, and prices for various types of advertisements.



TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Table titled 'SALIDAS QUINCENALES' listing ship names (e.g., MADRILEÑO, SANTANDERINO) and their destinations.



Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates and ship names.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la semana. Todos los billetes deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. DEL PACIFICO

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hwang y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

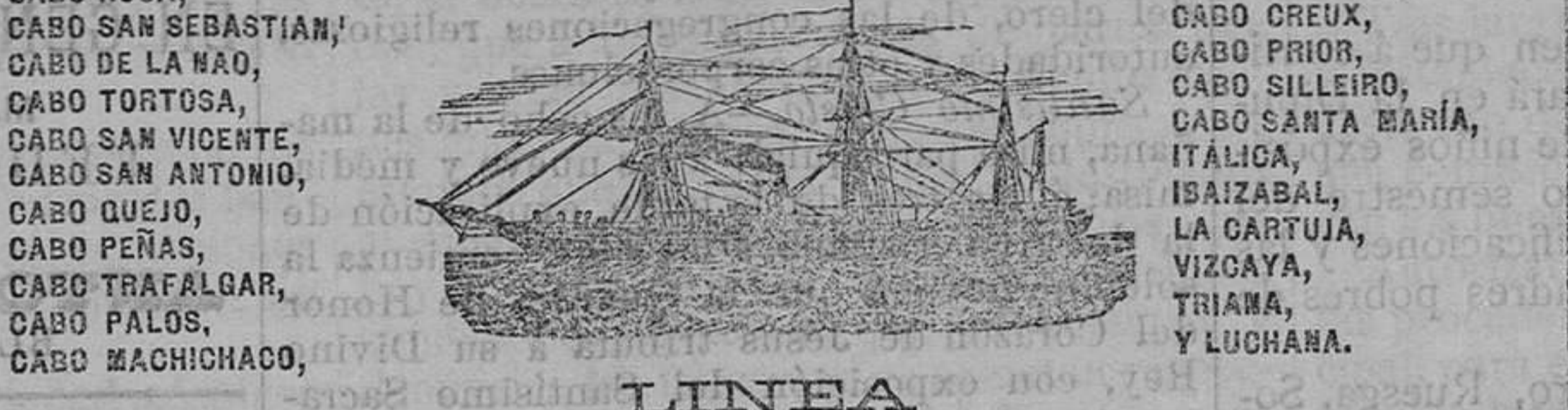
SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA. - Teléfono número 35.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838

Table with columns: CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS, CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas, FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, - Ribera, 11

Advertisement for 'CARABAÑA' mineral water. Text: PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABAÑA SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO,SO IO HO-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499. UNICAS DE SU ESPECIE INTERESA A TODOS SABER. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede emprobarlo y tomar el agua al nascer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso ó domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 37, ATOCHA, 37, Madrid.

Advertisement for 'QUEEN' insurance company. Text: COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY FONDOS DE LA COMPAÑIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representación. PEDRO A. SANTIUSTE, RIBERA, NÚMERO 11

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS REDIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c. Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADemás DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y EMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

Catarros, tos, ronqueras, tisis Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones! Enfermos de los nervios Validos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. Sífilis: Antisifilico Couper, 4 pesetas. Reumatismo «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antireumático Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antihéptico Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serrallo, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 73 duplicado, Madrid. -Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

FARMACIA DE BEZANILLA SANTA CLARA, NÚM. 8 SANTANDER

PIÑONES VERMIFUGOS Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaborados miles y miles al año. -Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos. -No confundirlos con otros imitados. Bálamo Cativo-Mangle Legítimo, garantizado. -Pomo 10 rs. EL COMERCIO Y LA BANCA Tratado teórico práctico de Cálculo mercantil, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico.